

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

**11** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 15 de marzo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, de Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primerº

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
Amal Velasco, Daniel	32812799X
Pérez Ferrer, Antonio	18428482P

##### Segundo

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

##### Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán a la Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía” y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del hospital convocante o en cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

##### Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictarán Resoluciones aprobando las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de mayo de 2018.—La Directora-Gerente, Rosa Bermejo Pareja.

(03/19.834/18)

